



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante nota de prensa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de 28 de enero de 2021¹, se anunciaba una inspección en la autopista AP-9 específica sobre seguridad vial.

Según esta nota de prensa, se indicaba lo siguiente:

“En la actualidad, la AP-9 se consolida, en cualquier caso, entre las autopistas más seguras de España sobre la base de sus datos de accidentalidad. Como dato significativo,

¹ <https://www.mitma.gob.es/el-ministerio/sala-de-prensa/noticias/jue-28012021-1246>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

se puede señalar que el riesgo de fallecer como consecuencia de un accidente en la citada autopista es muy inferior al del conjunto de carreteras estatales, al presentar un índice de mortalidad dos terceras partes menor (0,1 frente a 0,3). Este riesgo se calcula teniendo en cuenta el nivel de exposición, determinado por el volumen de vehículos km recorridos”.

No obstante, se afirma que a fin de “comprobar que las condiciones de seguridad actuales en la AP-9 siguen siendo adecuadas, dentro de las labores de Inspección que se vienen realizando a lo largo del contrato concesional, se ha ordenado esta inspección específica”.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué criterios sigue el Ministerio para designar carreteras a las que realizar estas inspecciones?
2. ¿Qué concretos motivos han impulsado a que el Ministerio ordene esta “inspección específica”?
3. ¿Cuál fue la última inspección realizada en la AP-9? ¿Cuál fue el resultado de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2021.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002981



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias

Diputado GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala

Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos

Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje

Diputada GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 91690 23/02/2021 10:54

EXP_2021_002981



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 91690 23/02/2021 10:54

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

EXP_2021_002981